



Auto Penal N° 58

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Procesada	LEIDY JOHANA GIRALDO VEGA
Víctima	La Salud Pública
Radicado	17 380 60 000 51 2023 00080 00

Procede esta Judicatura a reprogramar la vista pública señalada para el 22/3/2024, en atención la suscrita Titular del Despacho se encontraba presidiendo otra audiencia, la cual se extendió en el tiempo.

En consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes, para la celebrar sesión de FORMULACION DE ACUSACION en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad, el MARTES VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA – comunicación virtual.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5e48f8f2e968d442c3cc895d2882cee3d8f816e2adeb2166b5734dad58be5da**
Documento generado en 10/04/2024 01:44:09 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>